### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

### **ANEXO I**

# ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA DETERMINACIÓN Y ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE AFECTADO POR INSUFICIENCIA DE HORARIO.

	CÓI	DIGO		
, siendo las	horas del	día de	de	
referido, se reúnen la persona titular de la dirección D/I	D <sup>a</sup>		y el	
rario en su propio centro, en virtud de la planificació	n del curso académ	ico 2018/2019. A la	a reunión asisten,	
	, en su	calidad de Jefe o Jef	a de Estudios.	
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO CUERF	PO CÓDIGO	ESPECIALIDAD	
e se establece en los apartados II y III de la Instrucc ón de Recursos Humanos, resulta afectado el siguiente NER DE HORARIO COMPLETO. Resulta desplazado fue	sión 7/2018, de 22 personal docente:	de junio, de la Direc	cción General del	
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO CUERF	O CÓDIGO	CÓDIGO ESPECIALIDAD	
DE HORARIO.				
	se relaciona (en otra	especialidad o área)	. Indicar si es con	
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. CUERPO	CÓD.ESPECIALIDAD	CARÁCT.	
	do el personal asistente de los criterios que se ha e se establece en los apartados II y III de la Instrucción de Recursos Humanos, resulta afectado el siguiente NER DE HORARIO COMPLETO. Resulta desplazado fue ior a 6 horas lectivas en su especialidad).  APELLIDOS Y NOMBRE		APELLIDOS Y NOMBRE  CÓDIGO CUERPO  CÓDIGO  CÓDIGO  CÓDIGO  CÓDIGO CUERPO  CÓDIGO  CÓDI	

## JUNTA DE ANDALUCIA

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

B2. Desplazado fuera de su centro el personal docente que se relaciona (en su especialidad o área o en otra especialidad o área). Indicar si es con carácter voluntario o forzoso. D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE CÓD. CUERPO CÓD. ESPECIALID. CARÁCT. B3. Desplazado a otro centro de la localidad o zona educativa (solo en los supuestos de centros afectados por fusión, desdoble, desglose o por traslado o supresión de enseñanzas): APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I. CÓD. CUERPO CÓD. ESPECIALIDAD CÓDIGO NUEVO CENTRO B4. Opta por la supresión del puesto definitivo el personal docente que se relaciona: D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE CÓDIGO CUERPO CÓDIGO ESPECIALIDAD A continuación, se comunica a quienes han resultado desplazados de su centro (salvo el personal del subapartado B3), o suprimidos, que vienen obligados a participar en la adjudicación de destinos provisionales para el curso 2018/2019, en el plazo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos o, en su caso, EN LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES al de la fecha de la presente acta. **ALEGACIONES QUE SE PRESENTAN.** Se adjuntan a esta acta las alegaciones formuladas por el siguiente personal docente afectado: CÓDIGO CUERPO CÓDIGO ESPECIALIDAD D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE Y para su debida constancia, se firma la presente acta en \_ \_ de\_\_\_\_\_ de dos mil dieciocho. (\*) EL DIRECTOR O DIRECTORA, Fdo.: \_\_\_\_\_ V° B° EL INSPECTOR O INSPECTORA DE REFERENCIA,

(\*) La presente acta se remitirá, en el plazo de 24 horas, al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Delegación Territorial correspondiente.